



**Sociedades
Bíblicas
Unidas**

**ASOCIACIÓN DE SOCIEDADES BÍBLICAS
UNIDAS**

(Limitada por Garantía)

**INFORME DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN Y DE CUENTAS**

Para el año que finalizó el

31 DE DICIEMBRE DE 2019

**ASOCIACIÓN DE SOCIEDADES BÍBLICAS UNIDAS
(Limitada por Garantía)**

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (incluido el Informe Estratégico)
para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019**

Presentamos nuestro informe sobre los asuntos de la sociedad benéfica con el informe de cuentas y de auditoría independiente para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019. Como Consejo de Administración, somos directores de la Asociación de Sociedades Bíblicas Unidas, la cual es una compañía limitada por garantía, a la cual nos referiremos como "la Asociación". Las cuentas han sido preparadas de acuerdo con la Norma de Información Financiera aplicable en el Reino Unido y la República de Irlanda (FRS 102), y de Entidades Benéficas SORP (FRS 102) (vigente a partir del 1° de enero de 2015), y la Ley de Entidades Benéficas 2011/Ley de Compañías 2006. El informe del director requerido por la Ley de Compañías 2006 está incluido en este informe.

ESTRUCTURA, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Los documentos de gobierno de la Asociación son el Memorando y los Estatutos de Asociación. Los Estatutos de Asociación actuales fueron adoptados en noviembre de 2017. Los Estatutos de Asociación incluyen una disposición indemnizatoria que indemniza al Consejo de Administración contra cualquier pasivo incurrido en esa capacidad. La Asociación ha sido comisionada por la Fraternidad de SBU para proveer servicios a sus miembros. La provisión de estos servicios es el medio principal a través del cual ella cumple con sus objetivos. La Fraternidad de SBU opera en más de 240 países y territorios en todo el mundo. Está gobernada por la Asamblea Mundial, en la cual todas las Sociedades miembros están representadas. La Asamblea Mundial, la cual se realiza al menos cada ocho años, establece la dirección estratégica de SBU. Se realizó una Asamblea Mundial en Filadelfia, EE.UU., en mayo de 2016, cuando se acordó la dirección estratégica de la Asociación para los siguientes seis años. La estrategia quedó definida por medio de votación entre los asistentes a la Asamblea Mundial y quedó escrita en un documento llamado la Afirmación de Filadelfia. La próxima Asamblea está planificada para realizarse en Ghana en 2021. Entre las Asambleas, los asuntos de la Fraternidad de SBU son dirigidos por el Consejo Mundial y sus Comités. Actuando en su capacidad como órgano ejecutivo de la Fraternidad de SBU, el Consejo Mundial establece la contribución de los miembros, la cual la Fraternidad de SBU cede a la Asociación para proveer los servicios requeridos a los miembros de SBU.

El Consejo Mundial consta de 20 a 24 miembros votantes elegidos de las Sociedades Bíblicas miembros y organizaciones aliadas cuya visión, misión y valores están de acuerdo con las de la Fraternidad de SBU. Las reglas para la elección de los miembros del Consejo fueron enmendadas en 2016. Dieciséis miembros del Consejo fueron elegidos por votación electrónica, quienes reflejan las destrezas, competencias y temas de representación. Las prioridades estratégicas y la presencia de la Fraternidad de SBU a nivel mundial son aspectos que son tomados en cuenta. Al menos un cuarto de los miembros del Consejo son representantes de las juntas de las Sociedades miembros. Adicionalmente, se nombran cuatro miembros al Consejo que reflejen las tradiciones históricas y de las iglesias emergentes. El Consejo Mundial puede cooptar hasta cuatro miembros adicionales para garantizar que el Consejo tenga la gama de competencias y un equilibrio representativo para cumplir con sus responsabilidades. Estos pueden ser elegidos de dentro o fuera de la Fraternidad. Los miembros del Consejo Mundial (elegidos o cooptados) sirven por cuatro años y pueden servir por un máximo de dos términos consecutivos en las mismas o diferentes funciones de representación. Las elecciones se realizan cada dos años momento en el que se elige la mitad de los miembros por un período de cuatro años, con posibilidad de ser reelectos por otros cuatro años. Las primeras elecciones bajo las nuevas reglas se realizaron en 2019, y las próximas elecciones se estarán realizando en 2021.

El Consejo Mundial nombra de entre sus miembros una Junta Ejecutiva, la cual consta de siete miembros, quienes son en virtud del cargo, el Consejo de Administración de la Asociación. Los miembros de la Junta Ejecutiva son nombrados por un período de cuatro años, renovables por cuatro años adicionales. A todos los nuevos administradores nombrados se les da una capacitación introductoria amplia sobre las responsabilidades de gobierno, el contexto estratégico y las políticas y prácticas de las juntas.

Como administradores, somos responsables de la supervisión del gobierno de la Asociación. En nuestra capacidad corporativa como Junta Ejecutiva, trabajamos juntos para realizar la función de gobierno. La responsabilidad ejecutiva recae en el Director General de SBU, quien es nombrado por la Junta y es quien dirige el Equipo de Misión Mundial de la Asociación.

La Asociación provee servicios que incluyen la coordinación de las actividades de las Sociedades miembros, los servicios de consultoría en los campos de traducción, programas, finanzas, comunicaciones, administración de personal, servicios de tecnología de información e implementación de las estrategias, políticas y procedimientos de SBU. Estos servicios son provistos a través de clústeres localizados en varios países, así como personal que trabaja prácticamente en todo el mundo:

- Swindon, Reino Unido
- Nairobi, Kenia
- Singapur
- Miami, EE.UU.

La Junta delega el ejercicio de ciertos poderes gerenciales y administrativos al Comité de Finanzas y Auditoría, así como a los otros comités. El Comité de Finanzas y Auditoría monitorea los asuntos financieros y de pensiones y hace recomendaciones a la Junta. El Comité también asesora y hace recomendaciones a la Junta sobre asuntos relacionados con la auditoría de cuentas. Esto incluye garantizar la completa divulgación, controles internos efectivos y definir el alcance y profundidad de la auditoría.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (incluido el Informe Estratégico) -continuación- para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019

Las Sociedades Bíblicas afiliadas a la Asociación están establecidas en países que no tienen operaciones de Sociedad Bíblica con miras a que se desarrollen con el tiempo para convertirse en Sociedades Bíblicas que sean miembros plenos de la Asociación. Las oficinas de las Sociedades Bíblicas afiliadas tienen acceso a los mismos programas de subvenciones y préstamos que las Sociedades Bíblicas miembros, bajo las mismas condiciones que las Sociedades miembros. Las oficinas de Sociedades Bíblicas afiliadas son partes relacionadas a través de Sociedades Bíblicas Unidas incorporada en Delaware, y la información sobre las transacciones con ellas se muestran en la Nota 24.

Los principios de remuneración de todos los empleados fueron aprobados por la Junta en 2014, bajo la recomendación de su Comité de Finanzas y Auditoría. El Comité de Finanzas y Auditoría considera todo aumento en el costo de vida para ser incluido en la aprobación del presupuesto a la Junta en base anual. El Comité sigue la política de la organización sobre los "Principios de Remuneración", los cuales aplican a todo el personal. Las bandas salariales son establecidas y mantenidas con referencia a las tarifas salariales del mercado local para personal de entidades sin fines de lucro. La organización tiene por objetivo pagar el salario promedio de las organizaciones sin fines de lucro de tamaño y complejidad similar.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Tal como se define en los Estatutos de la Asociación, el objeto de la Asociación es promover, en interés de alcanzar un beneficio público, la más amplia distribución y uso de la Biblia o cualquiera de sus partes en todo el mundo, incluida la traducción a cualquier idioma o idiomas, impresión y publicación de la Biblia o cualquier parte de la Biblia.

El medio principal por el cual la Asociación cumple sus objetivos es apoyando el trabajo de las Sociedades Bíblicas, quienes en su conjunto constituyen la Fraternidad de SBU. La Fraternidad de SBU opera en más de 240 países y territorios en todo el mundo. La misión de la Fraternidad de SBU es alcanzar la distribución más amplia, eficaz y significativa posible de las Santas Escrituras y ayudar a las personas a interactuar con la Palabra de Dios.

Las principales actividades benéficas de la Asociación son:

- Consultoría y servicios a las Sociedades Bíblicas
- Programa internacional de subvenciones, llamado Programa de Apoyo Internacional

La consultoría y servicios a las Sociedades Bíblicas son financiados primordialmente del Fondo Mundial de Mayordomía pagado por las Sociedades Bíblicas. En noviembre de 2017, el Consejo Mundial estableció a un Grupo de Revisión del Financiamiento para considerar la metodología con la que se calculan las contribuciones de las Sociedades Bíblicas. En 2018, luego de una consulta con las Sociedades Bíblicas, se acordó una nueva metodología, la cual surtirá efecto a partir de 2019. El objetivo es generar básicamente el mismo nivel de ingresos que en 2018. La Asociación no recauda activamente fondos del público, puesto que competiría con las Sociedades Bíblicas que conducen sus propias actividades locales de recaudación de fondos. En años recientes, la Asociación ha obtenido niveles crecientes de financiamiento de organizaciones que tienen objetivos similares, tales como ETEN (Cada Tribu Cada Nación) y YouVersion. El financiamiento es con respecto a Proyectos específicos e incluye una cantidad por proyecto para los costos administrativos generales.

La consultoría y servicios a las Sociedades Bíblicas incluyen la provisión de asesoría y apoyo a las Sociedades Bíblicas en cada aspecto de sus actividades, incluida la traducción, publicación, producción, distribución, promoción bíblica, relaciones con las iglesias, comunicaciones, gobierno y gestión del negocio. La Asociación también provee servicios de apoyo a la Fraternidad de SBU, incluyendo las comunicaciones corporativas, representación de la Fraternidad de SBU ante los cuerpos eclesiales a nivel mundial y las organizaciones relacionadas con la iglesia y ante otras agencias bíblicas, apoyo a las estructuras de gobierno de la Fraternidad de SBU y apoyo para el desarrollo de las estrategias mundiales y su implementación.

El Programa de Apoyo Internacional (PAI) es un programa de subvenciones establecido para proveer apoyo financiero para las actividades de las Sociedades Bíblicas. Está financiado primordialmente por subvenciones de otras Sociedades Bíblicas. Las subvenciones del PAI a las Sociedades Bíblicas son realizadas en forma de donaciones generales para apoyar las operaciones generales de las Sociedades Bíblicas y las subvenciones a proyectos específicos.

Preparamos y aprobamos un presupuesto anual de gasto por subvenciones, a partir de las solicitudes de subvención enviadas por las Sociedades Bíblicas. Preparamos una lista de subvenciones a financiar en base a las solicitudes recibidas, basándonos en un análisis balanceado de:

- Las prioridades de programa a nivel mundial definidas por el Consejo de Administración
- Las necesidades y prioridades de los receptores de subvenciones
- Los intereses y prioridades de los donantes

También hacemos inversiones relacionadas con programas, en forma de préstamos a Sociedades Bíblicas para proyectos, tales como la adquisición de propiedades para la misión bíblica y reestructuración de negocios. Estos préstamos se hacen cuando una Sociedad Bíblica no está en posición de obtener préstamos comerciales y/o pagar tasas de interés comerciales, pero puede demostrar que está en capacidad de pagar un préstamo bajo condiciones más favorables.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (incluido el Informe Estratégico) -continuación- para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019

BENEFICIO PÚBLICO

Al preparar este Informe, hemos cumplido con la obligación de la Ley de Entidades Benéficas 2011, de observar debidamente la guía para el beneficio público de la Comisión de Beneficencia del Reino Unido. Hemos buscado demostrar que la Asociación continúa dando beneficios identificables, los cuales se relacionan directamente con sus objetivos; tal como se declara en el Memorando y los Estatutos de la Asociación y los cuales pesan más que cualquier detrimento o daño potencial. Además, estos beneficios están disponibles públicamente y las metas y objetivos de la Asociación hacen referencia específica a proveer material de las Santas Escrituras a precios que la gente puede pagar. Cualquier beneficio privado para el Consejo de Administración y miembros de la Asociación es incidental.

En la sección a continuación hemos incluido ejemplos de cómo nuestro trabajo ha ayudado a hacer conciencia y mejorado la comprensión de la fe cristiana a través de poner la Biblia y recursos relacionados a la disposición en los idiomas, formatos y precios que lo hacen asequibles para todas las personas independientemente de su capacidad económica, educación o capacidad física.

INFORME ESTRATÉGICO

LOGROS Y DESEMPEÑO EN 2019

El Equipo de Misión Mundial de la Asociación ayuda a la Fraternidad de SBU a hacer que la Biblia esté disponible para todos, al proveer servicios compartidos, herramientas y oportunidades de aprendizaje y colaboración a las Sociedades Bíblicas. Al hacerlo aumentamos la eficacia y eficiencia de los ministerios de las Sociedades Bíblicas, su organización y trabajo como fraternidad.

En 2019, apoyamos a las Sociedades Bíblicas para implementar enfoques del ministerio bíblico integrados y centrados en las audiencias, mejoramos la efectividad de la Fraternidad de SBU concentrándonos y apoyando las necesidades más apremiantes de las Sociedades Bíblicas y aumentamos nuestra efectividad al servir y responder a las necesidades más importantes de las Sociedades Bíblicas en los años venideros.

Hemos avanzado un enfoque del ministerio bíblico centrado en el ciclo de la Biblia integrado y basado en las audiencias.

Hemos facilitado la colaboración al interior de la Fraternidad de SBU en torno a la planificación e implementación de la visión y metas acordadas en la Hoja de Ruta para la Traducción. En 2019, ayudamos a facilitar el lanzamiento del Grupo de Partes Interesadas de la Traducción, así como el Grupo de Coordinación de la Hoja de Ruta para la Traducción. Ambos grupos serán instrumentales para apoyar a la Fraternidad para implementar las metas definidas en la Hoja de Ruta para la Traducción: para completar 1,200 traducciones en 20 años a un costo de aproximadamente USD 500 millones para hacer que la Palabra de Dios sea accesible a 600 millones de personas.

Hemos alineado a los equipos del ministerio bíblico para realizar la Hoja de Ruta para la Traducción más eficientemente. En 2019, organizamos y capacitamos al equipo tecnológico para el ministerio bíblico para vincular mejor la traducción bíblica a la publicación bíblica. Esto aumentará significativamente la eficiencia para cumplir con las metas definidas en la Hoja de Ruta para la Traducción. Adicionalmente, el Grupo de Coordinación para la Hoja de Ruta para la Traducción recientemente formado ha asumido las tareas operativas de la implementación de la Hoja de Ruta para la Traducción tanto a nivel mundial como regional.

Hemos provisto apoyo y compartido experiencias con las Sociedades Bíblicas en torno a puntos críticos del ciclo de publicación de Escrituras. Aun cuando inicialmente habíamos planificado iniciar, facilitar y exhibir seis piezas del contenido original para la interacción con las Escrituras, el equipo priorizó la provisión de un apoyo integral a las Sociedades Bíblicas, muchas de las cuales crean y comparten su propio contenido de interacción con las Escrituras, en torno a áreas claves de publicación bíblica. Este apoyo incluyó la organización de una Convención de Publicadores, facilitación de tres eventos del Instituto de Publicadores, realizar cinco seminarios de gestión de cadena del suministro y desempeñar un papel importante en la ejecución de cuatro eventos de la Academia Digital en cuatro continentes diferentes.

La Convención de Publicadores, una conferencia de una semana para que las Sociedades Bíblicas se inspiren y sean desafiadas por líderes de la industria de publicación de clase mundial, así como compartir mejores prácticas, tuvo la asistencia de más de 200 personas de más de 75 Sociedades Bíblicas. Esto dio la oportunidad de colaborar y pensar estratégicamente acerca de la publicación. Los tres eventos del Instituto de Publicadores, los cuales sirvieron a 75 participantes de 30 Sociedades Bíblicas, capacitaron a los asistentes en temas en torno a "Integración de la misión y empresa para un valor de la misión sostenible". Esto ayudará a las Sociedades Bíblicas a alinear los recursos para servir más efectivamente a las audiencias. Las cuatro capacitaciones de la Academia Digital sirvieron a 169 participantes de 82 Sociedades Bíblicas sobre diversas destrezas digitales complementarias—desde la estrategia digital a nivel general hasta la implementación técnica de las actividades claves—

Hemos apoyado a las Sociedades Bíblicas para pasar a un modelo prioritariamente digital que favorezca el ministerio y la sostenibilidad organizacional. Además de proveer apoyo significativo para cuatro eventos de la Academia Digital, con cada evento en un continente diferente, comenzamos un programa de transformación digital para las Sociedades Bíblicas. Esto promovió el cambio cultural y organizacional necesario para la adopción eficaz de una estrategia digital integral.

Los representantes de más de 32 Sociedades Bíblicas asistieron a un taller sobre el tema de la transformación digital en eventos de la Academia Digital. Le dimos seguimiento con mentoría individual con un pequeño número de Sociedades Bíblicas, con la expectativa de que ellos compartirán conocimiento y experiencia con las Sociedades Bíblicas colegas.

Como resultado de estos esfuerzos, cerca de 35 Sociedades Bíblicas están enviando aproximadamente ocho millones de correos al mes a los suscriptores y nuevos contactos. Estos correos electrónicos son componentes críticos para el trabajo de las Sociedades Bíblicas a fin de desarrollar las comunidades digitales, promover la interacción bíblica y establecer clientes y donantes a largo plazo.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (incluido el Informe Estratégico) -continuación- para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019

Trabajamos para lograr rutas más fluidas, más eficientes para la publicación. Eso lo hicimos fortaleciendo la base para contar con procesos más integrados entre la traducción y la publicación, particularmente en el área de la tecnología. Esperamos que el trabajo realizado en 2019, el cual incluyó la identificación de nuevos procesos y alineación de los equipos para la colaboración, pavimentará el camino para dar un mejor servicio a las Sociedades Bíblicas y usar los recursos de manera más eficiente en los años venideros.

Promovimos varias herramientas centradas en la audiencia para que la Fraternidad las use en el ministerio y en las comunicaciones. Esto lo hicimos integrando "You & Your Bible", una herramienta de interacción con la audiencia basada en una encuesta, a la ruta de YouVersion Marketing Cloud, la cual es específica para los nuevos contactos digitales de la Sociedad Bíblica. También hemos provisto capacitación en cómo usar la herramienta en varios eventos de la Academia Digital. Adicionalmente, Solomon, la herramienta usada para planificar, administrar, medir y colaborar en los proyectos del Programa de Apoyo Internacional, incluye enlaces a guías para definir y planificar para las audiencias en el contexto del programa.

En 2019, también lanzamos un programa de capacitación autoguiado de módulos, llamado Diseño de Programa guiado por la Audiencia a la Fraternidad de SBU. Este ayuda a los usuarios a aprender cómo identificar las necesidades de las audiencias y fabricar propuestas de valor basadas en esas necesidades para definir los resultados del programa. Finalmente continuamos desarrollando y consolidando los datos de tendencia mundiales en torno a varias audiencias claves para iniciar conversaciones con toda la Fraternidad que informarán sobre la planificación de la Asamblea Mundial 2023.

Hemos aumentado la eficacia de la Fraternidad de SBU abordando específicamente y sirviendo a las necesidades de las Sociedades Bíblicas.

Hemos fortalecido capacidades para analizar las necesidades de las Sociedades Bíblicas, para que la retroalimentación pueda servir de guía para el servicio que proveemos a través de los equipos interdisciplinarios. Esto lo hicimos definiendo un marco de referencia que podemos utilizar en los próximos años para comprender más efectiva y eficazmente, así como responder a las necesidades de las Sociedades Bíblicas. Fuimos capaces de comenzar a recopilar los datos que informan sobre cómo se presta este servicio. Una de las formas como pudimos comenzar a recopilar datos fue a través del piloto de una aplicación de autoevaluación para las Sociedades Bíblicas. Esperamos continuar el despliegue de esta aplicación, especialmente en preparación para la Asamblea Mundial, para recopilar comentarios valiosos sobre las necesidades de las Sociedades Bíblicas en toda la Fraternidad.

Hemos mejorado el servicio en donde han emergido nuevas necesidades o era necesario proveer mayor apoyo. Hemos prestado un mayor servicio en las áreas de relaciones con las iglesias, así como en el desarrollo de las juntas y gobierno locales. En el área de Relaciones con las Iglesias, suministramos capacitación de base sobre temas tales como "Relaciones sistemáticas con la Iglesia" y "Trabajo con Voluntarios" a las Sociedades Bíblicas en cuatro continentes; apoyamos a grupos de afinidad de las Sociedades Bíblicas para coordinar las relaciones con las denominaciones eclesiales e iglesias en regiones específicas; representamos a la Fraternidad de SBU con denominaciones eclesiales y organizaciones aliadas, tales como el Consejo Mundial de Iglesias y la Alianza Evangélica Mundial, el Ejército de la Salvación, la Juventud para Cristo y otras.

Para poder apoyar el desarrollo de las juntas y gobierno locales, hemos apoyado al Grupo Asesor de Personas recientemente formado y hemos comenzado un piloto de un Programa de Desarrollo de Gobierno para las Sociedades Bíblicas. El programa piloto fue implementado en cuatro Sociedades Bíblicas, y 30 Sociedades Bíblicas más han expresado interés en el programa.

Aumentamos nuestra capacidad de servir y responder a las Sociedades Bíblicas.

Diseñamos y comenzamos a implementar un marco de referencia para el servicio. Conducimos una consulta entre los distintos departamentos y un análisis para determinar el marco de referencia más transparente y de ayuda para mapear los servicios provistos en el futuro. El marco de referencia se finalizó en 2019, lo cual lo posiciona para ser comunicado, revisado según sea necesario y usado a partir de 2020.

Comenzamos varias iniciativas fundamentales para mejorar la calidad del servicio provisto a las Sociedades Bíblicas. Originalmente pretendíamos implementar una herramienta de gestión de relación con el cliente, pero como resultado de los comentarios recibidos de la Fraternidad y demandas externas, cambiamos nuestro enfoque para iniciar una revisión de gobierno y una revisión de nuestros sistemas y procesos de gestión de subvenciones. Tanto las revisiones de gobierno como de gestión de subvenciones incluyen un desarrollo proactivo de nuestra infraestructura organizacional, la cual nos permitirá mantener una organización saludable y altos estándares de cumplimiento con las regulaciones de forma continuada. Anticipamos continuar con el Proyecto para implementar una herramienta de gestión de relaciones con el cliente una vez estén completas estas revisiones. Adicionalmente, nuestro equipo asignó más tiempo y recursos de los anticipados originalmente para preparar la Asamblea Mundial, la cual se adelantó aproximadamente año y medio de la fecha originalmente planificada y que se retrasó de manera subsiguiente debido a la pandemia.

Establecimos sistemas para evaluar y hacer ajustes para mejores resultados. Además de realizar una auditoría informal de servicios a través del proceso de diseñar un marco de referencia para servicios (véase arriba), hicimos un piloto de una herramienta de autoevaluación basado en una aplicación para las Sociedades Bíblicas. A la fecha, cerca de 40 Sociedades Bíblicas han usado la herramienta, la cual nos posiciona para expandir su uso para la Asamblea Mundial en 2023. La información recopilada a través de la herramienta hasta ahora nos está ayudando a refinar y mejorar los servicios que proveemos a las

Sociedades Bíblicas. Una revisión más formal de la calidad y eficacia de los servicios del GMT será conducida durante 2020 bajo la supervisión de la Junta Ejecutiva en preparación para remitirse a la Asamblea Mundial en 2023.

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (incluido el Informe Estratégico) -continuación-
para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019**

PLANES PARA 2020

Prestaremos servicios que aumentarán la eficacia del ministerio bíblico en toda la Fraternidad. Esto lo haremos:

- Proporcionando conocimiento de la traducción de Escrituras para apoyar los esfuerzos colectivos de traducción de la Fraternidad. También continuaremos dando ayuda para desarrollar e implementar prácticas estándar, procedimientos y herramientas que apoyan la traducción de Escrituras.
- Ofreciendo la experiencia en publicaciones a las Sociedades Bíblicas, así como compartir estándares, procesos, recursos y herramientas que puede hacer las publicaciones más eficaces. Varios eventos de Capacitación serán realizados en línea en vez de presencialmente para ayudar a las Sociedades Bíblicas a tomar buenas decisiones de publicación en un clima económico incierto.
- Compartiendo herramientas, procesos y recursos que puedan ayudar a las Sociedades Bíblicas a implementar la transformación digital, la cual apoyaría a cambio el trabajo de las Sociedades Bíblicas a lo largo del ciclo de vida de la Biblia.
- Desarrollando y diseminando herramientas y recursos que apoyen a las Sociedades Bíblicas para implementar mejores prácticas para el ministerio a lo largo del ciclo de vida de la Biblia.
- Apoyando proyectos de traducción específicos para asegurar la calidad y mejores prácticas. La transición de proveer este apoyo de manera remota durante el confinamiento del COVID-19 ha sido razonablemente fluido, aunque el tema de la conectividad para algunos equipos de proyecto significa que las visitas físicas a algunos proyectos será una prioridad cuando sea posible.
- Apoyando la Fraternidad para avanzar hacia las metas definidas en la Hoja de Ruta para la Traducción: completar 1,200 traducciones dentro de 20 años a un costo de aproximadamente USD 500 millones para hacer que la Palabra de Dios esté disponible para 600 millones de personas.

Prestaremos servicios para aumentar la eficacia de las Sociedades Bíblicas en la Fraternidad de SBU. Esto lo haremos:

- Proveyendo apoyo a las Sociedades Bíblicas para interactuar y participar en el Programa de Apoyo Internacional (PAI), particularmente enlazando a las Sociedades Bíblicas financiadoras e implementadoras durante el confinamiento del COVID-19 para asegurar que los fondos continúen fluyendo para apoyar a las Sociedades Bíblicas en donde sea posible.
- Estableciendo un Fondo de Solidaridad para ayudar a cerca de 60 Sociedades Bíblicas que están enfrentando desafíos económicos como resultado del COVID-19. Se espera que este fondo alcance los USD 5 - 6 millones para proveer ayuda con los costos básicos durante 2020 y 2021, hasta que las Sociedades Bíblicas sean capaces de operar más normalmente.
- Ofreciendo servicios de crédito y préstamos a las Sociedades Bíblicas.
- Apoyando el liderazgo y gobierno de las Sociedades Bíblicas con recursos y mejores prácticas.
- Supervisando directamente las oficinas de la Sociedad Bíblica cuando no hay una entidad local totalmente independiente.
- Proveer servicios de TI e infraestructura a las Sociedades Bíblicas que lo soliciten, con un enfoque en los sitios de comercio electrónico para permitir las ventas continuas de Biblias donde las ventas físicas ya no son posibles.
- Apoyando a las Sociedades Bíblicas en el área de Relaciones con las Iglesias.
- Proveyendo a las Sociedades Bíblicas las herramientas de mejores prácticas, procesos y experiencia en el área de recursos humanos (RR.HH.).
- Continuando el Desarrollo de un marco de referencia que nos permita proveer un plan relevante y a la medida de cada Sociedad Bíblica.

Prestaremos servicios para mejorar la eficacia de la Fraternidad colectiva de SBU. Esto lo haremos:

- Apoyando y manteniendo una red de comunicaciones de la Fraternidad.
- Facilitando el desarrollo de una estrategia y monitoreo a nivel de la Fraternidad de SBU, incluyendo, pero no limitado a facilitar conversaciones y logística para la calendarización actualizada de la Asamblea Mundial.
- Apoyando y manteniendo la colaboración con la Fraternidad.
- Manteniendo los estándares acordados por la Fraternidad y ofreciendo una mediación entre las Sociedades Bíblicas cuando surjan desacuerdos sobre dichos estándares.
- Apoyando al gobierno de la Fraternidad de SBU especialmente con apoyo a la Administración y solicitudes del Consejo Mundial de SBU y de la Junta Ejecutiva. En 2020, el apoyo incluirá comenzar un proceso de comunicación y consulta a lo largo de toda la Fraternidad en torno a diferentes propuestas planteadas por el Consejo Mundial acerca de una revisión de gobierno.
- Administrando un Programa de Apoyo Internacional (PAI) y ofreciendo gestión de subvenciones como parte de ese programa. En 2020, una parte al administrar este servicio incluirá la revisión de la infraestructura administrativa y hacer los cambios necesarios para garantizar que esté al día con los requisitos reglamentarios.
- Proveyendo el apoyo y herramientas de comunicaciones necesarias para el Programa de Apoyo Internacional (PAI).
- Facilitando acuerdos financieros entre las Sociedades Bíblicas.

- Representando a la Fraternidad de SBU en el área de Relaciones con las Iglesias y otras alianzas.
- Asistiendo la gestión de las relaciones entre las Sociedades Bíblicas.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (incluido el Informe Estratégico) -continuación- para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019

Debido al impacto del COVID-19, algunos de estos planes, adicionalmente a los mencionados específicamente, están detenidos o están siendo implementados de manera diferente, ya que hemos pasado a trabajo virtual y nuestros esfuerzos se han reorientado a apoyar a la Fraternidad durante la crisis.

ANÁLISIS FINANCIERO 2019

Las cuentas han sido preparadas de acuerdo con las Normas de Información Financiera (FRS102) y de Entidades Benéficas SORP (FRS102) vigentes desde el 1° de enero de 2015.

Resultados del ejercicio

En 2019, el movimiento neto de fondos presentó un excedente de USD 6.9 millones (déficit en 2018: USD 6.9 millones), que comprende los excedentes de USD 1.6 millones en fondos no restringidos, USD 0.7 millones en fondos restringidos y USD 4.6 millones en fondos patrimoniales. Estos resultados son después de contabilizar las ganancias y pérdidas en inversiones y los planes de pensión con beneficios definidos y el movimiento por tipo de cambio sobre las reservas. El movimiento neto de los fondos antes de estos ajustes presentó un excedente de USD 1.27 millones (déficit en 2018: USD 1.0 millones), que comprende un excedente de USD 0.74 millones de fondos no restringidos y USD 0.71 millones de fondos restringidos y un déficit de USD 0.18 millones en fondos patrimoniales. Los fondos totales remanentes aumentaron de USD 65.4 millones a USD 72.3 millones.

Programa de Apoyo Internacional

La Asociación administra un programa mundial de subvenciones de la Fraternidad de SBU, conocido como Programa de Apoyo Internacional. Las subvenciones se hacen a las Sociedades Bíblicas miembros de la Fraternidad de SBU, para desarrollar la misión de la Asociación y de las Sociedades Bíblicas de alcanzar la distribución más amplia, eficaz y significativa posible de las Santas Escrituras y ayudar a las personas a interactuar con la Palabra de Dios.

La Asociación recibió subvenciones de aproximadamente USD 39.5 millones provenientes de 34 Sociedades Bíblicas en todo el mundo durante el año (2018: USD 39.0 millones) con el 47% de los ingresos provistos por la American Bible Society. Los ingresos fueron utilizados para realizar subvenciones a otras Sociedades Bíblicas para apoyar proyectos específicos y apoyar algunas de las actividades específicas del Equipo Mundial de Misión de SBU.

Las Sociedades que realizaron donaciones a la Asociación durante el año aparecen en la lista de la Nota 25 de las cuentas. Las Sociedades que recibieron subvenciones aparecen en la lista de la Nota 26.

El Programa de Apoyo Internacional tuvo la capacidad de realizar sus subvenciones presupuestadas a las Sociedades que reciben financiamiento y al Equipo de Misión Mundial de la Asociación durante el año, gracias a la generosidad de las Sociedades donantes. Se espera que este apoyo continúe.

Fondo de Capital

El Fondo de Capital de UBSA es un fondo restringido para apoyar las capacidades financieras de las Sociedades Bíblicas. Estos servicios consisten principalmente en cuentas corrientes, contando con un sistema de liquidación de las transacciones entre Sociedades Bíblicas y créditos a corto plazo, y préstamos. El Fondo de Capital normalmente no es usado para programas de subvenciones.

Los principales servicios financieros que reciben apoyo son:

- Cuentas Corrientes, o comerciales, para cada Sociedad Bíblica miembro;
- Pre-financiamiento de Escrituras;
- Liquidación de transacciones entre Sociedades Bíblicas miembros y otras provisiones, por ej., el Fondo de Educación y préstamos para desarrollo de Capital y Negocio.

Las aplicaciones posibles del Fondo son de amplio alcance. Los servicios se enfocan particularmente en apoyar el Desarrollo de las Sociedades Bíblicas en su capacidad para lograr su misión.

En 2019, se realizaron dos nuevos préstamos a las Sociedades Bíblicas, USD 1.5 millones a la Sociedad Bíblica de Jordania y USD 0.5 millones a la Sociedad Bíblica de Ruanda.

Inversiones

No hay restricciones para que entidades benéficas puedan invertir. Las inversiones de la Asociación están compuestas de una cartera diversificada de inversiones y excedentes líquidos.

Inversiones a corto plazo: Depósitos en efectivo

Los excedentes líquidos se colocan en un depósito a corto plazo y en fondos del Tesoro con acceso inmediato. El acceso inmediato es requerido porque las demandas de efectivo de las Sociedades Bíblicas son impredecibles. Las incertidumbres relacionadas con la programación de los pagos a las Sociedades Bíblicas significan que la Asociación necesita tener niveles de efectivo relativamente altos de 6 – 8 semanas. Con esta limitante, la Asociación coloca todo el efectivo disponible en un depósito a corto plazo. El retorno sobre capital garantizado es requerido porque todo el ingreso está comprometido para las Sociedades Bíblicas dentro de los límites de la política de reservas. Con esta limitante, la Asociación continúa explorando activamente nuevas oportunidades de inversión que ofrecen garantía al capital, pero mejores retornos que los depósitos ordinarios a corto plazo y fondos del Tesoro.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (incluido el Informe Estratégico) -continuación- para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019

Propiedad de Inversión a corto plazo

La Asociación completó la venta de su propiedad de inversión a corto plazo que está ubicada en Nairobi, Kenia, en 2019, realizando completamente la reserva de revaluación reconocida en períodos anteriores, además de una ganancia adicional de 0.6 millones reconocida en 2019. La Asociación no tiene ninguna otra inversión restante a corto plazo.

S.H. Sung – Fondo especial para el Servicio Mundial

El Fondo especial para el Servicio Mundial S.H. Sung es un fondo de dotación establecido por una donación del Sr. S.H. Sung a la Fraternidad de SBU. Bajo los términos de la donación del fondo del Sr. S.H. Sung, el fondo debe ser invertido. La Asociación puede generar ingresos del fondo de inversión. El ingreso se aplica primordialmente para avanzar las actividades de traducción. La Asociación no puede retirar capital del fondo de inversión.

El Fondo está invertido en una cartera diversificada bajo la administración de HSBC Private Bank Limitada (Reino Unido), que trasladará a Cazenove Capital en 2020. La cartera está estructurada para cumplir con los objetivos de crecimiento del capital a largo plazo y la generación de dividendos anuales e ingresos por intereses. La meta de ingresos es mayor a USD 400,000 o un 2% - 3% del valor de mercado del fondo. La tasa objetivo de crecimiento de capital es al menos de 1% más que la tasa de inflación de los EE. UU.

La política de la Asociación en relación con la inversión ética requiere que haya un impacto positivo sobre la sociedad y el ambiente. Por lo tanto, se evitan las inversiones directas o indirectas en compañías cuyo negocio no es congruente con los valores de la Asociación. Al reconocer que es muy difícil discernir todos los aspectos de las actividades comerciales de una compañía, los administradores del fondo afirman su deseo de evitar invertir en cualquier compañía que tenga negocios con armamento, alcohol, tabaco, juegos de azar y/o industrias de pornografía, y que gane más del 10% de sus ingresos en cualquiera de uno o más de estos sectores. Los títulos valores de deuda y patrimoniales de dichas compañías deben ser excluidos de la cartera. Si algún conglomerado existente se fusiona o es adquirido por una compañía de una industria excluida, deberá eliminarse el título valor de la cartera de manera prudente.

Fondos de Pensiones

La Asociación mantiene una variedad de acuerdos de pensiones para su personal en todo el mundo. Los principales planes provistos son:

- Plan de Pensiones de Sociedades Bíblicas Unidas, EE. UU.: para ciudadanos y personal residente en los EE. UU.
- Plan de Pensiones de Sociedades Bíblicas Unidas, Guernsey: para personal en países en donde la Asociación no tiene un plan registrado a nivel nacional.
- Plan de Beneficios por Jubilación para el Personal de Sociedades Bíblicas Unidas: para ciudadanos de Kenia de la oficina de Nairobi.

Los Planes de Pensión de Sociedades Bíblicas Unidas, en tanto que son planes de beneficios definidos, fueron cerrados para nuevos miembros a partir del 1° de enero de 2005. También fueron cerrados para miembros actuales en el período de 2009-2010 para eliminar las acumulaciones futuras por servicio. Las últimas valuaciones actuariales para los planes de EE. UU. y de Guernsey muestran un déficit en el financiamiento. La Junta ha abordado esta situación aumentando las contribuciones del empleador y buscando limitar los aumentos en los pasivos del plan. Desde 2010 o 2011, los miembros activos de los planes y la Asociación contribuyen a los planes de contribución definida individual con respecto al servicio actual.

La Asociación opera un plan de contribución definida para los ciudadanos de Kenia que trabajan en la oficina de Nairobi, llamado el Plan de Beneficios por Jubilación para el Personal de Sociedades Bíblicas Unidas.

La Asociación también es un empleador asociado al Plan de Pensiones de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera (1972), al cual se anima al personal del Reino Unido a formar parte. Este plan tiene un beneficio definido y una parte de contribución definida. La parte de beneficio definido cerró para el servicio futuro a partir del 1° de octubre de 2003. Existe un déficit por servicios pasados en esta parte; los empleadores han acordado una programación de contribuciones diseñada para eliminar la falta de financiamiento al 31 de marzo de 2029. El personal del Reino Unido que no estaba bajo un plan de pensiones fue ingresado automáticamente al plan de contribución definida a partir del 1° de abril de 2015, si eran elegibles. La sección del plan de contribución definida cerró en agosto de 2019 y todos los miembros y beneficios acumulados fueron transferidos a una reserva alternativa a partir de septiembre de 2019, después de la consulta apropiada con el personal.

La Asociación estableció el plan de "Pensión de SBU" de contribución definida como provisión alternativa para el personal del Reino Unido a partir de septiembre de 2019. El plan es parte de *Smart Pension*, un plan maestro de fondos de múltiples empleadores. Este plan reemplaza totalmente la sección del plan de pensiones de contribución definida de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera (1972), con una transferencia completa de los activos de los miembros existentes y para todos los beneficios acumulados futuros.

El déficit combinado de los fondos de pensión al 31 de diciembre de 2019 fue de USD 2.0 millones (Sociedad Bíblica Británica y Extranjera USD 3.3 millones, Otras un excedente de USD 1.3 millones), una disminución de USD 6.7 millones comparado con 2018. La Asociación realizó pagos adicionales de pensiones por USD 1 millón en 2019 y planea realizar pagos adicionales en 2020. Adicionalmente, parte de los ingresos (USD 5.5 millones) de la inversión en propiedades a corto plazo en Kenia fueron utilizados para reducir el déficit del fondo de pensiones cuando se realizó la venta.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (incluido el Informe Estratégico) -continuación- para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019

Reserva General

El Consejo de Administración ha examinado los requerimientos para las reservas libres, los cuales son fondos no restringidos no invertidos en activos fijos, designados para propósitos específicos o comprometidos de otra manera. El Consejo de Administración ha adoptado un enfoque basado en los riesgos para determinar el nivel de reservas requerido por la Asociación, considerando los fondos requeridos para mitigar los impactos sobre los ingresos o pasivos potenciales que pudieran afectar su capacidad de implementar los propósitos previstos dentro de la Fraternidad. Este enfoque considera la volatilidad potencial de las fuentes de ingresos y la capacidad de la organización de mitigar esa volatilidad sin interrumpir significativamente las operaciones. Otros factores, tales como la volatilidad del pasivo por el plan de pensiones por servicios pasados, también ha sido incorporado. El Consejo Administrativo considera que las reservas libres deberían de estar en el rango de los USD 5.5 millones a 10 millones. Este nivel de reservas, en la opinión del Consejo de Administración, permitirá a la Asociación mitigar los riesgos financieros que no pueden ser mitigados por otros medios, y ha sido considerado en el contexto de la pandemia del Covid-10, sin retener reservas excesivas.

Los fondos no restringidos al 31 de diciembre de 2019 se encuentran en USD 12.5 millones, (2018: USD 10.9 millones). Esta cifra se compone de:

- reservas designadas:	5.0 millones
- reservas generales:	9.5 millones
- reservas para pensiones (déficit)	(2.0) millones

El nivel de reservas libres al final de 2019 fue de USD 7.9 millones, el cual es el valor de las reservas generales (USD 9.5 millones) menos el valor de los activos tangibles (USD 1.6 millones). El déficit neto de la reserva de pensiones ha sido compensado completamente por un fondo designado explícitamente para ese propósito. El nivel de reservas libres aumentó en USD 5.8 millones durante 2018, principalmente como resultado de una realización de venta de una inversión a corto plazo.

Los fondos designados fueron revisados a finales de 2019 y se establecieron dos nuevos fondos; Déficit de Pensiones y Regalías de la RVR60. El fondo para Déficit de Pensiones fue creado para representar el déficit restante de los planes de pensiones anteriores; de esta manera se reconoce el compromiso de estos fondos con el objetivo de compensar el déficit, sin comprometer efectivo para los fondos, cuya valuación varía con el tiempo. El fondo de Regalías de la RVR60 fue creado para reconocer el compromiso de estos fondos conforme al contrato de regalías.

Algunos de los servicios provistos a la Fraternidad, que de otra manera serían apoyados por reservas libres, son de hecho apoyados por el Fondo de Capital (USD 14.0 millones) como reserva restringida. El Fondo de Capital permite a la organización de beneficencia mantener un Sistema de pagos al interior de SBU entre Sociedades afiliadas, para adelantar fondos para arrancar Proyectos antes de que se reciban los ingresos de subvención relacionados, para proveer capital de trabajo y acortar la brecha entre el inicio del proyecto y retiros parciales de las subvenciones pagaderas y para hacer préstamos a largo plazo a las Sociedades Bíblicas para proyectos de fortalecimiento de capital y negocios. Estos préstamos a largo plazo se muestran en el Balance General como inversiones relativas a programas.

Administrador Custodio

Ocasionalmente, la Asociación actúa como agente para otras organizaciones y recibe fondos en su nombre. Estos fondos no son reconocidos como ingresos y están excluidos del Estado de Actividades Financieras y Hoja de Balance.

La Asociación mantiene un saldo de efectivo con relación al Fondo de Educación de USD 2.2 millones. El Fondo de Educación representa las contribuciones acumuladas por las Sociedades Bíblicas y algún personal de SBU en cuanto a gastos de educación de los hijos dependientes de quienes eligen ser miembros del Fondo.

La Asociación continúa manteniendo fondos de USD 985,000 para apoyar las actividades de la Sociedad Bíblica en Turquía. De esta suma, USD 200,000 se mantienen como capital accionario de una compañía, Kitabi Mukaddes Yayincilik Matbaa Sanayi Ve Turizm Ticaret (KMAS). Los fondos remanentes de USD 785,000 son mantenidos por KMAS bajo una Escritura de Traspaso. Los fondos serán usados para apoyar las actividades de la Sociedad Bíblica en Turquía y establecer una fundación benéfica.

La Asociación no ha preparado las cuentas consolidadas para incluir a KMAS sobre la base de que la Asociación no puede beneficiarse de la propiedad de la subsidiaria. Sin embargo, la Asociación continúa siendo el custodio de los fondos.

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (incluido el Informe Estratégico) -continuación-
para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019**

RIESGOS PRINCIPALES

Se llevó a cabo una revisión profunda del registro de riesgos por personal ejecutivo en 2019. Esto fue considerado por el Comité de Finanzas y Auditoría y presentado a la Junta Ejecutiva en julio de 2019. Los riesgos y acciones claves para mitigar estos riesgos se describen a continuación:

- Pérdida de confianza en el gobierno y liderazgo de SBU.

Las Sociedades miembros podrían dejar de participar activamente en las actividades mundiales y regionales o retirar su financiamiento, socavando el mandato de la Asociación para actuar en nombre de la Fraternidad de SBU.

Para mitigar este riesgo, el Consejo Mundial y la Junta Ejecutiva se enfocan en la misión, cumplimiento del mandato del Equipo de Misión Mundial, cumplimiento con las mejores prácticas, políticas y procedimientos y comunicaciones transparentes y eficaces. La supervisión del cumplimiento de las Sociedades Bíblicas con los criterios de afiliación está incorporada en la estructura y procesos de gobierno. El Covid-19 ha cambiado el foco de atención de la Asociación hacia ayudar a la Fraternidad a mantenerse juntos y de pie de cara a la crisis mundial, facilitando el Fondo de Solidaridad, reforzando más la necesidad y relevancia de una organización central de servicio.

- Protocolos de seguridad inadecuados o ineficaces para mantener al personal, voluntarios o contratistas a salvo cuando viajan para la Asociación, aun cuando el personal no cumpla las instrucciones.

Como resultado podría haber un daño al personal, voluntarios o contratistas que viajan por trabajo para la Asociación en contextos de alto riesgo.

Para mitigar este riesgo, se han producido políticas de viaje y procesos de aprobación revisados que abarcan mejores consideraciones en cuanto a salud y seguridad y bienestar para el personal. La relevancia de este riesgo ha sido reforzada durante la pandemia al asumir un enfoque coordinado para mantener la seguridad del personal durante este período en donde todos los contextos se han vuelto de alto riesgo en términos de transmisión del virus.

- Fallas para garantizar las deudas y préstamos pendientes de las Sociedades Bíblicas, u otros compromisos.

Las Sociedades Bíblicas endeudadas con dificultades financieras y de liderazgo podrían renunciar al pago de sus obligaciones, (por ej., deudas en cuentas corrientes, préstamos, contribuciones al Fondo Mundial de Mayordomía). Las Sociedades Bíblicas donantes podrían incumplir los compromisos con proyectos en donde ya se ha realizado trabajo.

Para mitigar este riesgo, se han establecido los límites de crédito para cada Sociedad miembro, administrados activamente por los Gerentes de Cuentas Financieras y personal de la Asociación y supervisados por sus respectivas juntas de gobierno. Las propuestas de préstamos deben ser evaluadas integralmente y debe haber una gestión proactiva de los planes de recuperación. El impacto será además mitigado por las provisiones apropiadas para las deudas dudosas al surgir riesgos y obtener garantías apropiadas cuando sea posible para el caso de préstamos mayores. El impacto económico de Covid-19 pudiera aumentar el potencial de un déficit futuro ya que las circunstancias de los miembros han cambiado en 2020.

- Daño a la reputación de la Asociación a través de acciones inapropiadas del personal, voluntarios, contratistas o Sociedades Bíblicas miembros.

Puede haber asuntos de conducta personal, fraude o de salvaguarda que pueden tener implicaciones para la Fraternidad de SBU como un todo o específicamente para la Asociación en términos de reputación o litigios.

Para mitigar este riesgo, debe haber claras expectativas del personal de la Asociación en relación con conducta y comportamiento, y fuertes controles financieros para prevenir el fraude. El Comité de Afiliación regularmente revisa una "lista de vigilancia" de Sociedades Bíblicas, que podría incluir asuntos de reputación.

- Impacto de la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

La Asociación ha considerado el impacto de la salida del Reino Unido de la Unión Europea y no anticipa que afectará la capacidad de la Asociación para continuar usando el Reino Unido como sede legal y de operaciones viable. La volatilidad actual a corto plazo del tipo de cambio de la libra esterlina sigue siendo un aspecto que habrá que vigilar en 2019, ya que tanto los ingresos como los gastos se registran en USD y el ingreso opera en base a tipos de cambio presupuestados. La Asociación recibe sus ingresos hasta en 20 monedas principales y opera en USD. Por lo tanto, la volatilidad en una moneda solo tendrá un efecto limitado sobre las finanzas de la organización.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (incluido el Informe Estratégico) -continuación- para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019

RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración (quienes son también los directores de la Asociación para propósitos de la Ley de Compañías) es responsable de preparar el Informe Anual del Consejo de Administración y los estados financieros de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes. La Ley de Compañías requiere que el Consejo de Administración prepare los estados financieros para cada período financiero. Bajo esa ley, el Consejo de Administración ha elegido preparar los estados financieros de acuerdo con la Práctica Contable Generalmente Aceptada del Reino Unido (Normas de Contabilidad del Reino Unido y la ley vigente), incluida la Norma de Información Financiera FRS 102 vigente en el Reino Unido y la República de Irlanda. Según la Ley de Compañías, el Consejo de Administración no debe aprobar los estados financieros a menos de que estén satisfechos en que proveen una imagen veraz y fiel del estado de los asuntos de la compañía benéfica y de los recursos que ingresan y la aplicación de los recursos, incluidos los ingresos y gastos de la compañía benéfica para ese período. Al preparar estos estados financieros, se requiere que el Consejo de Administración:

- Seleccione políticas contables adecuadas y luego las apliquen sistemáticamente;
- Observe los métodos y principios de las normas para entidades benéficas SORP (FRS 102);
- Emita juicios y estimaciones contables que son razonables y prudentes;
- Declare si se han seguido las Normas Contables del Reino Unido donde apliquen, sujeto a cualquier desviación significativa declarada y explicada en los estados financieros;

El Consejo de Administración es responsable de mantener los registros contables adecuados que sean suficientes para mostrar y explicar las transacciones de la compañía benéfica y declarar con exactitud razonable en cualquier momento la posición financiera de la compañía y que les permita asegurar que los estados financieros cumplen con la Ley de Compañías de 2006. También es responsable de salvaguardar los activos de la compañía benéfica y así dar los pasos razonables para la prevención y detección del fraude y otras irregularidades.

El Consejo de Administración es responsable del mantenimiento e integridad de la información corporativa y financiera incluida en el sitio de Internet de la compañía benéfica. La legislación en el Reino Unido que gobierna la preparación y diseminación de los estados financieros puede diferir de la legislación en otras jurisdicciones.

NEGOCIO EN MARCHA

El financiamiento de la Asociación es dependiente en gran manera del apoyo continuo de los miembros de la Fraternidad de SBU, particularmente las Sociedades Bíblicas más grandes que otorgan fondos. La Asociación tomó la decisión de que todas las Sociedades Bíblicas que pertenecen a la Fraternidad de SBU contribuirían al Fondo Mundial de Mayordomía, (basado un porcentaje variable de las diferentes fuentes de ingresos brutos). El Fondo Mundial de Mayordomía ha provisto en 2019 a la Asociación un ingreso no restringido de aproximadamente USD 9.0 millones (2018: USD 9.6 millones). En 2018, a solicitud del Consejo de Administración, la metodología para calcular las contribuciones al Fondo Mundial de Mayordomía fue revisada y una nueva metodología acordada por el Consejo de Administración fue implementada en 2019. El objetivo sigue siendo financiar los gastos operativos de la Asociación con el Fondo Mundial de Mayordomía.

La pandemia mundial en 2020 está teniendo un impacto significativo en los ingresos de los miembros y así, el Consejo Administrativo tomó la decisión sin precedentes de eximir el pago de USD 1.6 millones de las contribuciones solicitadas para 2020 en relación con el Fondo Mundial de Mayordomía. Las reducciones en las subvenciones generales que convergen en el Programa de Apoyo Internacional reducirán aún más los ingresos del Fondo Mundial de Mayordomía (estimado en USD 600,000 en este momento), ya que una porción de este ingreso es calculada directamente en base a esas subvenciones. Los miembros han reaccionado con generosidad y USD 551,000 de este déficit de ingresos ha sido reemplazado. Adicionalmente, la Asociación ha reducido significativamente los gastos para mitigar el déficit resultante, primordialmente como resultado natural de las limitaciones de viaje que existen a nivel mundial. Los financiadores claves de la Asociación están probando ser resilientes ante los efectos económicos de la pandemia, y aun cuando se espera una reducción de ingresos a mediano plazo a medida que el mundo se recupera de este evento, el Consejo de Administración cree que la Asociación está en capacidad de reorganizar sus operaciones para estar al nivel de sus ingresos en el futuro previsible. Si se requiriera tal cambio, la Asociación tiene suficientes reservas no restringidas (USD 12.5 millones) que le permitirían cubrir el tiempo y los costos relacionados con el cambio.

El principal gasto de los fondos restringidos representa las subvenciones hechas a las Sociedades Bíblicas. Tales subvenciones se hacen solamente a partir de los ingresos confirmados correspondientes, por lo que el Consejo de Administración considera que el riesgo de que los pasivos impacten la capacidad de la Asociación de mantenerse como un negocio en marcha es bajo. De manera similar, el gasto de los fondos restringidos por la Asociación misma es basado en proyectos y son presupuestados de acuerdo con el financiamiento acordado. En el caso de un retiro no previsto del financiamiento, los gastos pudieran ser reducidos con costos limitados asumidos por fondos no restringidos.

La Asociación tuvo saldos importantes positivos de efectivo e inversiones a corto plazo por un valor de USD 34.9 millones a finales del año, de los cuales USD 14.4 millones están relacionados a fondos no restringidos. Hay por lo tanto una alta liquidez para responder a circunstancias cambiantes.

A pesar de los eventos extremos que se están desarrollando aún en 2020, luego de hacer las investigaciones apropiadas, el Consejo de Administración considera que la entidad benéfica tiene recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. De acuerdo con ello, continúan adoptando la base de negocio en marcha al preparar los Estados Financieros.

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (incluido el Informe Estratégico) -continuación-
para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019**

Divulgación de información al auditor

El Consejo de Administración confirma que:

- En lo que es del conocimiento de cada administrador, no hay ninguna información de auditoría relevante que el auditor de la compañía benéfica no conozca; y
- Que el Consejo de Administración ha dado todos los pasos que ha debido dar como administradores para conocer cualquier información de auditoría relevante y para hacer que el auditor de la compañía benéfica conozca dicha información.

El Informe del Consejo de Administración, incluido el Informe Estratégico, fue aprobado por la Junta el 28 de septiembre 2020

y fue firmado en su nombre por Elaine Duncan (miembro del Consejo de Administración) el 28 de septiembre de 2020